

9:74

1837

30



183537

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>G 05</u>
CLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

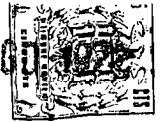
Que por veinte años para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de PEDRO MANERO-TALLERES VALMAN; S.A., de nacionalidad española, domiciliado en ZARAGOZA, C/Coruña nº 59, por: "EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

Memoria Descriptiva

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, .

5

Cuando en un proceso industrial es necesario que un flui-



000000

do, por ejemplo, aceite, contenido en un depósito haya de mantenerse a una presión determinada, que con frecuencia puede ser la presión atmosférica, y ocurre que el primer medio ha de conservarse aislado del segundo para evitar su agresión mecánica o química, como es el caso del aire atmosférico contra el aceite de los circuitos hidráulicos, es conveniente aislar ambos flujos entre sí manteniendo al propio tiempo, la interdependencia de sus presiones. Es objeto de la presente invención, proporcionar un medio que logre el referido propósito para lo que se dispone de un depósito principal al que acude el primer medio y dentro del cual se encuentra un depósito secundario de volumen variable dentro de amplios límites y dentro del cual existe el segundo fluido que queda en comunicación con el volumen principal de dicho segundo fluido a su propia presión.

En el adjunto dibujo se ilustra un corte en alzado del aparato y en el cual un depósito 1, contiene el fluido 2, recibido mediante un conducto 3, a través de un filtro 4, y absorbido mediante un conducto 5, a través de un elemento de absorción 6, pudiendo estos conductos funcionar a la inversa sin ningún inconveniente.



Dentro del depósito 1, se distinguen dos zonas, la inferior en que se aloja el fluido 2, y la superior 7, en la cual va alojada una bolsa 8, en cuyo interior se aloja el segundo fluido 9, cuya bolsa va acoplada de forma estanca a un tapón 10 que por medio del conducto 11, pone en comunicación el interior 9, de la bolsa 8, con el segundo fluido, que con suma frecuencia es la atmósfera.

El funcionamiento es muy sencillo, puesto que cuando aumenta la cantidad de fluido 2, el depósito flexible 8, se achicará en volumen despidiendo parte del fluido 9, contenido en su interior a través del conducto 11, y a la inversa cuando disminuya la cantidad de fluido 2, aumentará la cantidad de fluido 9, dentro del depósito flexible 8, que lo habrá absorbido a través del tubo 11, por cual la presión del fluido 2, será siempre la misma que la del fluido 9.

El empleo de esta invención conlleva la gran ventaja de aislar entre sí los dos fluidos cuya presión ha de ser la misma y de este modo no importa la agresividad que los referidos fluidos o sus materias en suspensión tengan entre sí.

Una aplicación de las ventajas que es sumamente importante



50 dado lo extendido de su uso industrial es el aislamiento de los depósitos de aceite de los circuitos hidráulicos cuyo aceite se encuentra en dichos depósitos en comunicación con la atmósfera que por una parte oxida los aceites resinificándolos, y por otra los ensucia debido al polvo y otras sustancias que el aire lleva en suspensión ó disolución, con lo cual se ocasionan averías en los circuitos hidráulicos.

55 Hecha la descripción que precede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que la que se deriva de los párrafos anteriores y se reivindica en la siguiente:

N O T A

60 El Modelo de Utilidad que por veinte años para España y su Provincia de Ultramar se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES



12.-"EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

caracterizado esencialmente por constar de dos depósitos uno de ellos rígido y otro flexible.

22.-"EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

70

caracterizado esencialmente porque el depósito flexible de la reivindicación anterior está situado dentro del depósito rígido ocupando en su interior un considerable volumen relativo.

32.-"EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

75

según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el depósito interior de la reivindicación 1, es estanco exceptuando una comunicación que sale al exterior del depósito 1, cuya comunicación se conecta con uno de los fluidos:

42.-"EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

80

según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el depósito rígido de la reivindicación 1, es estanco exceptuando su conexión con el otro fluido, conexión que se materializa por tuberías en número indeterminado.

52.-"EQUILIBRADOR DE PRESION ENTRE FLUIDOS SEPARADOS"

85

Todo ello, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 6 hojas foliadas y

949:74

183537

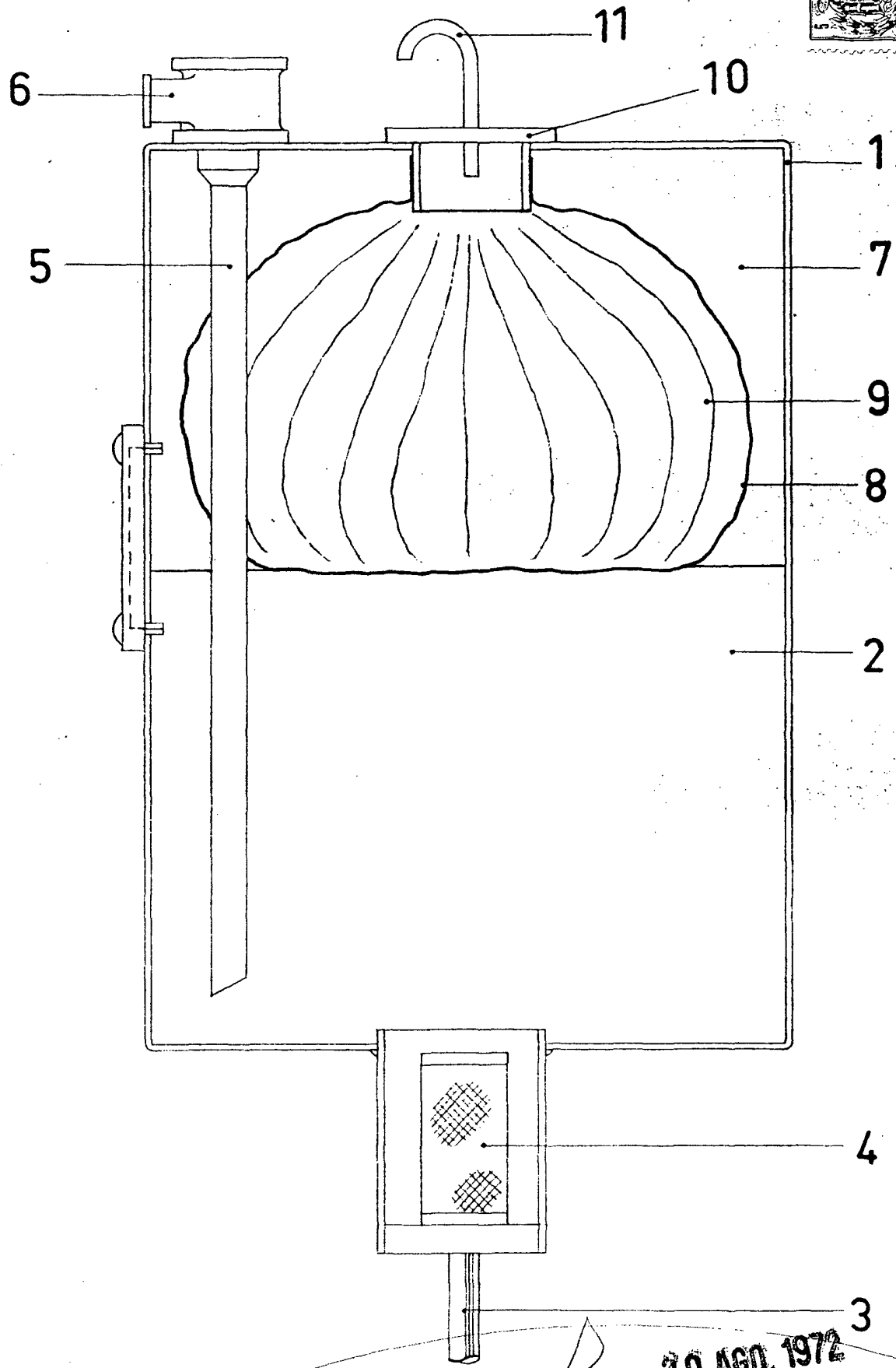


mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los
dibujos que la ilustran.

Madrid a, 30 JUN. 1972

A large, handwritten signature in cursive script, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Carlos Zaldívar".

30 AGO. 1972



30 AGO. 1972
Carlo
Pedro Mañero
Escala variable